

16/03/24

Detenidas cinco personas por robar perfumes en más de 10 establecimientos de una misma cadena comercial en Málaga

Resumen

Rompían los sistemas de alarma y ocultaban las colonias dentro de bolsas o de la propia vestimenta

Abandonaban los comercios a la carrera y si eran sorprendidas por los trabajadores se encaraban a ellos e incluso amenazaban con agredirles

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas, e investigado a una sexta, dedicadas a robar y hurtar artículos de perfumería de una conocida cadena comercial en la provincia de Málaga.

Varias denuncias de diferentes establecimientos de esta misma cadena pusieron en alerta a la Guardia Civil, quien ha descubierto que se trataba del mismo grupo de personas. En total se han contabilizado más de 10 robos y hurtos en establecimientos de Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Torremolinos, Benalmádena y Málaga capital.

Accedían a los comercios para sustraer colonias y perfumes, rompiendo los sistemas de alarma y ocultándolos dentro de bolsas o entre su propia ropa interior. Mientras tanto otras personas se encargaban de increpar a las dependientas para llamar su atención y así el resto poder robar la mayor cantidad de artículos posibles.

Tras cometer los asaltos, abandonaban el establecimiento a la carrera y si eran sorprendidos por trabajadores se encaraban con ellos e incluso amenazaban con agredirles.

La investigación de la Guardia Civil ha permitido la identificación de seis personas, entre ellas un menor de edad, que han sido puestas a disposición judicial acusadas de pertenencia a organización criminal, delito continuado de robo y hurto, lesiones y amenazas.

La autoridad judicial ha decretado una orden de alejamiento de estas personas a los establecimientos de la cadena de perfumería.

Asimismo, el menor de edad se encuentra actualmente en un centro de menores.

La operación, de nombre "Fragantia", ha sido desarrollada por agentes del Puesto Principal de Alhaurín el Grande de Málaga.

Imágenes

